



ANT: Fondo Puente Royalty: Fondo Comunas Mineras – Fondo Equidad Territorial

MAT: Informe Reportabilidad 3° Trimestre 2024 Fondos Puentes Royalty “Fondo Comunas Mineras – Fondo Equidad Territorial”

DE : **SR. GONZALO CORTES RAMIREZ**
ALCALDE (S) DE LA COMUNA DE VALLENAR

A : **SRA. FRANCISCA PERALES FLORES**
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO
REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

Por medio del presente, junto con saludar cordialmente, y en el marco de dar cumplimiento a la reportabilidad de los recursos correspondientes a los **Fondos Puentes 2024**, específicamente **“Fondo Comunas Mineras”** y **“Fondo Equidad Territorial”**, vengo en informar a usted lo siguiente:

1. Se procedió a realizar la reportabilidad de la información exigida a través de la plataforma habilitada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, disponible en el sitio web www.munichile.cl/royalty, la cual permitió reportar tanto la información referida a las **modificaciones presupuestarias aprobadas por el Honorable Concejo Municipal**, como los **gastos realizados durante el tercer trimestre del año 2024**.
2. Se adjunta **Reporte de Gastos Royalty Fondo Comunas Mineras y Fondo Equidad Territorial correspondiente al mes de octubre de 2024**, generado con fecha **16 de octubre de 2024**, como respaldo del cumplimiento de la obligación de reportabilidad señalada.

Sin oro particular saluda atentamente a usted.

PALT /LAAC /tlm

Distribución: SUBDERE, Dirección Jurídica, Oficina de Transparencia, Dirección de Administración y Finanzas.



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electrónica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación : qkmt20260120-82726

¡Vallenar Vive Mejor!

